

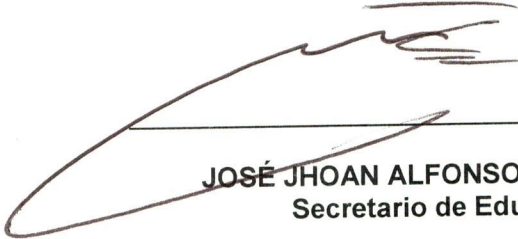
 Alcaldía de SOACHA	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: GJ-FR-036
	ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 1.0
		Fecha: 22/07/2024

CONTRATO N°. Y FECHA DE SUSCRIPCION	713 de fecha 1 de abril de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES QUE HACEN PARTE DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA-2024SE0067
VALOR	\$ 22.800.000 VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
CONTRATISTA (nombre y cédula)	ADRIANA JULIETH CAÑÓN BELALCAZAR 52854070
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de octubre de 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)	N/A

La Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación en su Circular Externa 002 de 2023, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No.713 de 2024 cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES QUE HACEN PARTE DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA-2024SE0067**, en los siguientes términos:

Se encuentran cargados todos y cada uno de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales (pagos, informes, modificaciones, etc.)		
Cumple	☒	No cumple ☐
Hay alguna obligación pendiente por parte de alguna de las partes:		
Si	☐	No ☒
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)		
Cumple	☒	No cumple ☐ No aplica ☐

Para efectos de lo anterior se suscribe el 25 de noviembre 2025.



JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
Secretario de Educación